

ENTIDAD 614

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Los pilares que enmarcan la creación y gestión del Instituto Nacional de Semillas (INASE) son la promoción de una eficiente actividad de producción y comercialización de semillas, el aseguramiento a los productores agrarios de la identidad y calidad de la simiente que adquieren y la protección de la propiedad de las creaciones fitogenéticas.

El Instituto desarrolla acciones direccionadas a la atención de estas consignas, las que financia a través del arancelamiento de distintas actividades. Los aranceles actuales contemplan prácticamente todas las acciones del organismo (contralor, certificación, inscripción de variedades, análisis de semillas) para las especies de semilla existentes en el mercado.

Dentro de la estrategia política del organismo, prevista para el ejercicio fiscal 2014 se destacan los siguientes ejes:

- Ampliar las hectáreas con semilla certificada a través de Convenios de Colaboración Técnica con las Provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, Salta, San Juan, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe y La Pampa; con las Universidades Nacionales del Litoral y Cuyo y con entidades públicas como el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y privadas del sector agropecuario, aportando mayor cantidad de recurso humano para afectar a los controles de semilla y garantizando de esta manera la legalidad y calidad de la semilla que se siembra.
- Incorporar nuevas especies para la certificación a través de la inclusión, mediante normativa tanto del INASE como del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, de distintas especies en la obligación de ser semilla certificada, ampliando la cantidad de territorio para siembra que cuente con semilla certificada, garantizando a los usuarios la calidad y rinde de las mismas y haciendo que el INASE actúe en el ámbito de sus incumbencias, sobre las especies que en la actualidad son las más utilizadas.
- Incrementar las inscripciones de creaciones fitogenéticas a través del desarrollo de procesos más simples que permitan a los investigadores lograr la inscripción de sus descubrimientos en forma más ágil y efectiva, aprovechando el conocimiento basado en la experiencia y en las nuevas tecnologías de información y poniendo en práctica y a disposición del sector semillero los nuevos descriptores de cultivares ya desarrollados, lo que les permitirá poder incluir a sus nuevas variedades en el Registro Nacional creado a tales fines.
- Propiciar nuevos controles que garanticen legalidad y calidad al sector semillero: a través del control de transporte de semillas, de la revalidación de semilla oportunamente certificada, del seguimiento de trazabilidad de las semillas certificadas y de toda otra acción que aporte a la misión central del INASE y al crecimiento y desarrollo del sector semillero argentino.
- Colaborar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el control y seguimiento de la enfermedad HLB (enfermedad de los cítricos provocada por bacterias), atendiendo los temas de competencia del INASE y continuando con el Programa Nacional de Prevención del HLB (Res. MAGyP N° 517/09) iniciado en el año 2009.
- Acompañar el desarrollo de los agricultores familiares y de los pequeños agricultores, brindándoles servicios en el manejo y multiplicación de sus propias semillas como así también contemplando el manejo de las especies nativas y autóctonas dentro de ese contexto.
- Ampliar los trámites que se puedan realizar mediante la gestión “on line”. El desarrollo de nuevos módulos del sistema informático de gestión integral permitirá a los productores gestionar los distintos

trámites a través de la página Web del organismo, trabajando con las normas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de la información y posicionando al organismo en el ámbito virtual, siguiendo la tendencia marcada por el Estado Nacional.

- Mejorar la eficiencia y eficacia de las inspecciones mediante la capacitación en nuevos temas y tecnologías, tanto a los inspectores del organismo como a los inspectores acreditados (externos al INASE), aportando además nuevas tecnologías de información y el desarrollo de sistemas de gestión que faciliten el trabajo a campo.
- Facilitar y mejorar la atención al cliente externo a través de la descentralización operativa y el concepto de Ventanilla Única en las Oficinas Regionales ubicadas en Gran Cuyo (Mendoza–San Juan), NEA (Resistencia–Chaco); NOA (Tafí Viejo–Tucumán); Pampeana Norte (Rafaela–Santa Fe, en Venado Tuerto–Santa Fe y próximamente Chazón–Córdoba); Pampeana Sur (Bahía Blanca – Buenos Aires); Balcarce San Pedro y Pergamino (Buenos Aires) y de Convenios de Colaboración Técnica con la Cámara Argentina de Semilleros.
- Participar en la política internacional sobre semillas a través del aporte directo de los representantes del INASE en los organismos internacionales dedicados al tema: Association of Official Seed Certifying Agencies, Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE), Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) e International Seed Testing Association (ISTA).
- Difundir la Ley de Semillas y las resoluciones relacionadas con ella a través de seminarios, talleres, muestras, congresos, trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y los organismos que trabajan bajo su órbita jurisdiccional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	5	Agricultura	68.093.000
9	9	Gastos Figurativos	3.881.000
TOTAL			71.974.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	71.974.000
Gastos en Personal	40.148.526
Personal Permanente	23.070.917
Servicios Extraordinarios	314.598
Personal contratado	16.763.011
Bienes de Consumo	5.271.474
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	55.474
Textiles y Vestuario	327.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.871.000
Productos de Cuero y Caucho	204.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.323.000
Productos de Minerales No Metálicos	13.000
Productos Metálicos	13.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	453.000
Servicios No Personales	20.808.000
Servicios Básicos	749.300
Alquileres y Derechos	6.362.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	544.000
Servicios Técnicos y Profesionales	6.105.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.547.000
Pasajes y Viáticos	2.780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	646.000
Otros Servicios	2.074.700
Bienes de Uso	500.000
Maquinaria y Equipo	455.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
Activos Intangibles	35.000
Transferencias	1.365.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	866.000
Transferencias al Exterior	499.000
Gastos Figurativos	3.881.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.881.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	80.938.000
Ingresos No Tributarios	8.592.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	72.346.000
II) Gastos Corrientes	67.593.000
Gastos de Consumo	66.226.000
Impuestos Directos	2.000
Transferencias Corrientes	1.365.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	13.345.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	500.000
Inversión Real Directa	500.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	80.938.000
VII) Gastos Totales (II + V)	68.093.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	12.845.000
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	3.881.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	8.964.000
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	8.964.000
Inversión Financiera	8.964.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	80.938.000
Ingresos No Tributarios	8.592.000
Tasas	8.352.000
Otras	8.352.000
Multas	240.000
Multas por Infracciones	240.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	72.346.000
Venta de Servicios	72.346.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	72.346.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	Instituto Nacional de Semillas	68.093.000	85	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Semillas	3.881.000	0	0
TOTAL			71.974.000	85	0

PROGRAMA 40

PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa en cumplimiento de la Ley N° 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, tiene como objetivo asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y a garantizar la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) brinda las garantías técnico-jurídicas para que el mercado de semillas se desarrolle eficientemente, así como para verificar la identidad y calidad de la simiente que adquiere el usuario y proteger la propiedad intelectual de las nuevas variedades vegetales y creaciones fitogenéticas, a través del Registro de Propiedad de Cultivares, asegurando, a su vez, el cumplimiento de las normas de bio-seguridad para los materiales vegetales genéticamente modificados.

Adicionalmente, lleva también el seguimiento de los Registros de Comercio y Fiscalización de Semillas, de Usuarios de Semillas y de los de Viveros Cítricos y Forestales.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500
Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	200
Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	37.040.000
Control de Calidad de Productos	Inspección	1.271
Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	600
Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	190

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	68.093.000
Gastos en Personal	40.148.526
Personal Permanente	23.070.917
Servicios Extraordinarios	314.598
Personal contratado	16.763.011
Bienes de Consumo	5.271.474
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	55.474
Textiles y Vestuario	327.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.871.000
Productos de Cuero y Caucho	204.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.323.000
Productos de Minerales No Metálicos	13.000
Productos Metálicos	13.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	453.000
Servicios No Personales	20.808.000
Servicios Básicos	749.300
Alquileres y Derechos	6.362.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	544.000
Servicios Técnicos y Profesionales	6.105.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.547.000
Pasajes y Viáticos	2.780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	646.000
Otros Servicios	2.074.700
Bienes de Uso	500.000
Maquinaria y Equipo	455.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
Activos Intangibles	35.000
Transferencias	1.365.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	866.000
Transferencias al Exterior	499.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Instituto Nacional de Semillas a favor del Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.881.000
Gastos Figurativos	3.881.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.881.000